



**CONSEJO FEDERAL DE OFICINAS DE  
ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DEL DELITO**  
REPÚBLICA ARGENTINA

*"2014. Año de las letras argentinas"*

## **XXII Encuentro**

**Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima de la República  
Argentina**

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2014

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2014, en encuentro previamente convocado, se reúnen los miembros del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito, en el marco del **XXII ENCUENTRO**, para el tratamiento del orden del día previamente establecido y comunicado.-----/

Se encuentran presentes: **1) Lic. Valeria Maria Ruiz**, en calidad de Consejera y Directora del Centro de Atención a la Víctima del Delito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Neuquén; **2) Dra. Marcia López**, Titular de la Dirección de Asistencia Integral a la Víctima del Delito dependiente de la Secretaría de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de Entre Ríos; **3) Dr. Roberto Pizzolini**, Director del Departamento Provincial de Atención Integral de las Víctimas de Violencia Familiar y del Delito del Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy y Vicepresidente del Consejo; **4) Dr. Gonzalo Sansó**, Titular de la Oficina de Asistencia a la Víctima y el Testigo del Ministerio Público

Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires y Presidente del Consejo; y **Dr. Leonardo Szuchet**, de la Dirección General de Atención y Asistencia a la Víctima de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Poder Ejecutivo, ambos en representación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; **5) Dr. Carlos Fabián Oudín**, Secretario General de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos de la Procuración General de la Provincia de Misiones y Secretario Ejecutivo del Consejo; **6) Dra. María Laura Pasquero**, representando al Centro de Asistencia a la Víctima dependiente de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe; **7) Dra. Sonia Matilde Alonso**, Directora del Servicio de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público de Salta; **8) Dra. Malena Derdoy**, directora de la Dirección de Orientación, Acompañamiento y Protección de Víctimas de la Procuración General de la Nación, acompañada por la Dra. María Teresa Bravo; **9) Dra. Maria Teresa Guruceaga**, a cargo del Centro de Atención a Víctimas de Delitos de la Provincia de Santa Cruz, acompañada por **la Lic. María de los Ángeles Roa**, consejera por ese servicio; **10) Lic. Pablo Gabriel González**, Jefe de la Oficina de Asistencia a la Víctima del Delito de la Provincia de San Luis; **11) Dra. Marta Palazzo**, Oficina de Violencia Domestica de la Provincia de Tucumán. -----/

Abierto el acto, se realizan las presentaciones de rigor de los asistentes de cada Provincia.-----/

Acto seguido, se procede al tratamiento y resolución del orden del día conforme a lo establecido en la Carta Orgánica: -----/

**PRIMERO**: El Presidente del Consejo Federal, Dr. Gonzalo Sansó, procede a enumerar las invitaciones enviadas a las autoridades de cada una de las Oficinas de Asistencia a la Víctima y las respuestas remitidas por ellas.-----/

Posteriormente, se procede a realizar las presentaciones en forma individual de cada Consejero y el Servicio al cual corresponden, haciendo mención en forma pormenorizada sobre la procedencia y antecedentes de cada organismo, como asimismo la situación actual por la que atraviesan. El Presidente relata sobre la participación del Consejo Federal en las Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos y III Encuentro de Fiscales de Género, realizados en la Provincia de Santiago del Estero.-----/

Acto seguido se constituye en la Reunión el Dr. Claudio Avruj – Subsecretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la C.A.B.A., quien agradece la presencia del Consejo Federal en la Ciudad, manifestando el beneplácito por la



convocatoria y deseando una jornada de trabajo con resultados positivos, atendiendo la delicada temática de convocatoria.-----/

Como corolario, el Presidente del Consejo Federal, procede a poner en conocimiento los correos electrónicos recibidos por el Consejo Federal, donde la Consejera de la Provincia de Córdoba, y el Subdirector del Centro de Acción Judicial – Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe (Dr. Ricardo Lamas), transmiten las disculpas por no poder asistir al presente Encuentro, formulando en los mismos aportes para la labor de la Jornada.-----/

**SEGUNDO:** Se procede a dar lectura al Acta anterior, correspondiente al XXI Encuentro del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito de la Republica Argentina, celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el día 20 de Marzo del año 2014.-----/

**TERCERO:** Siguiendo el Orden del Día establecido, se comienza por formular un relevamiento del estado de situación de cada servicio presente. Destacándose los avances y contratiempos en el desarrollo de las funciones, el respaldo institucional y estado presupuestario. Los Consejeros formulan un intercambio de criterios, con el objetivo de mejorar la asistencia a las víctimas, el acompañamiento que deben recibir ante cada hecho, en los distintos actos en el curso del proceso, resaltándose las diferentes situaciones que en el proceso deben considerarse, la duplicidad de atención que muchas veces las victimas reciben, lo que torna muchas veces en su propio detrimento. Sumado a ello, Consejeros brindan detalles sobre distintos casos en los que han intervenido, las dificultades para abordarlos, como asimismo las herramientas que utilizaron para sortear los distintos obstáculos que se presentan.-----/

**CUARTO:** Continuando con el orden del día, y con el objeto de planificar acciones desde el Consejo Federal en pos de concretar el afianzamiento de los servicios, garantizando su continuidad y expansión, se procede a articular entre los presentes el contacto con servicios de otras provincias que todavía no integran el Consejo Federal.-----/

**QUINTO:** Procede la Comisión de Estudios a evacuar, ante el Consejo Federal, informe sobre la elaboración del Proyecto de Ley Nacional de los Derechos de las Víctimas, integrada por los Consejeros Matilde Alonso, Guillermo Benetti, Guillermo Corvela, Marcia Lopez, Carolina Monsó, Elena Rodriguez y Gonzalo Sansó. Se propone que cada comisión de labor, pueda elaborar un anteproyecto para el XXIII Encuentro que se llevara a cabo el día 15 de Abril del año 2015, manifestándose que las Comisiones pretenden tener un trabajo antes de dicha fecha. Se presenta el Ante proyecto, haciendo entrega de una copia a los presentes. Luego de un intercambio de ideas se destaca que lo dispuesto en el punto 3 B), ya se encuentra establecido en el Protocolo Nacional de Asistencia a Víctimas de Delitos contra la Integridad Sexual. Se resalta que el proyecto ambiciona ser una Ley Nacional que sirva de garantía para las víctimas y guía para los servicios, tomándose como base la Carta Iberoamericana de los Derechos de las Víctimas, dictada en la Cumbre Iberoamericana. Se resuelve modificar del anteproyecto el Capitulo II – CONCEPTO. PRINCIPIOS Y DEFINICIONES – ART. 2, suprimiendo la primer parte del párrafo segundo, en lo atinente a pueblos indígenas. Se discuten lineamientos centrados en el trámite parlamentario que debe darse al proyecto en análisis.-----/

**SEXTO:** La Comisión de Estudios para la elaboración del Proyecto de Ley Nacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes víctimas del delito, integrada por los Consejeros Dres. Guillermo Corbela (Santa Fe), Ricardo Lamas (Santa Fe), Marta Palazzo (Tucumán), en lugar de Gabriela Solari (San Luis) se suma el Lic. Pablo Gabriel González, Jefe de la Oficina de Asistencia a la Víctima del Delito de la Provincia de San Luis, Roberto Pizzolini (Jujuy). Manteniendo la línea de acción, y a fin de continuar con la labor que en este sentido se viene realizando, se hace un relevamiento de los Consejeros que continuaran trabajando en el Proyecto, como así aquellos que desean adherirse, manifestando su intención de sumarse la Dra. María Teresa Guruceaga, a cargo del Centro de Atención a Víctimas de Delitos de la Provincia de Santa Cruz. Se propone que cada comisión de labor, pueda elaborar un anteproyecto para el XXIII Encuentro que se llevara a cabo el día 15 de Abril del año 2015.-----/

**SEPTIMO:** Se ingresa al tratamiento del avance sobre la realización de las VI Jornadas Nacionales de Asistencia a la Víctima, que fueran pospuestas para los días 16 y 17 de abril de 2015, en la Ciudad del Calafate, Provincia de Santa Cruz.



**CONSEJO FEDERAL DE OFICINAS DE  
ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DEL DELITO**  
REPÚBLICA ARGENTINA

"2014. Año de las letras argentinas"

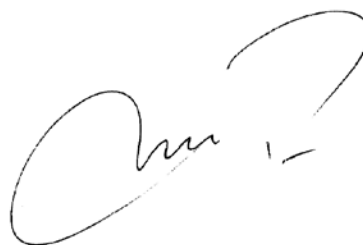
El Presidente del Consejo Federal – Dr. Sanso – procede a brindar un pormenorizado informe sobre el cambio de fecha de las Jornadas Nacionales, que fueran pospuestas para el año 2015, precisando que por cuestiones netamente de organización funcional, cambio de autoridades, y el tiempo que conlleva articular, se decidió llevarlas a cabo en dicha fecha. Que se cuenta con la decisión del Tribunal Superior de Santa Cruz, acordándose dos (2) días de Jornadas, que serán organizadas por dicha Provincia, haciéndose cargo presupuestariamente dicho Tribunal.-----/

En otro punto, el Presidente resalta la necesidad de que cada Consejero, brinde su apoyo para la organización del evento, en especial integrando los distintos paneles de exposición. Los temas que se proponen son los *Grupos Sectarios de Dominación Psicológica*, propuesta desde el Consejero de Córdoba; *Perspectivas de Intervención Victimológica* propuesta por la Consejera de Salta Matilde Alonso; El Vicepresidente Pizzolini precisa la importancia de abordar el tema de *Violencia obstétrica y reproductiva*. La Dra. María Teresa Guruceaga, a cargo del Centro de Atención a Víctimas de Delitos de la Provincia de Santa Cruz, propone abordar el tema del "*Suicidio Infantil*". En otro orden se propone exposiciones sobre Delitos Informáticos, como asimismo la *Prescripción frente al Delito contra la integridad Sexual cometido contra Niños, Niñas y Adolescentes*. Síndrome de Alienación Parental. Dinámica Victimológica y Equipos Interdisciplinarios. El abordaje desde el Periodismo sobre la víctima. Se propone Marcia Lopez en Mesa de Victimas de Violencia de Genero, Maria Laura Pasquero Victima y Proceso Penal. Como exposiciones magistrales se propone a: los Dres. Carlos Alberto Rozanski, Dra. Susana Medina, Dr. Julio Olazabal, Psicóloga Susana Velázquez, Irene Intevi, entre otros. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve en atención a las fechas propuestas para las Jornadas Nacionales, realizar el XXIII Encuentro de Oficinas el día 15 de Abril de 2015 en la Ciudad del Calafate, es decir un día previo.-----/

Sin más para agregar, siendo las horas del 21 de Noviembre de 2014, se da por terminado el acto y los Sres. Presidente, Vicepresidente y Secretario Ejecutivo firman la presente de conformidad.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and curves, characteristic of a cursive style.

Dr. Gonzalo F. Sansó  
**Presidente**

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping loop followed by a smaller loop and a short horizontal stroke at the end.

Dr. Roberto Antonio Pizzolini  
**Vicepresidente**

A handwritten signature in black ink, showing a series of horizontal strokes with some loops and a final horizontal line extending to the right.

Carlos Fabián Oudín  
**Secretario Ejecutivo**